

NOTA NFORMATIVA

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado décimo de la Resolución de 20 de mayo de 2020 del Congreso de los Diputados (BOE núm. 145 de 23 de mayo de 2020), por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, **con efectos del día 1 de junio de 2020, queda derogada. la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, relativa a la suspensión de plazos administrativos**, de forma que, **desde esta fecha se iniciará el cómputo del plazo de VEINTE DIAS NATURALES** para la presentación de solicitudes en los siguientes procedimientos selectivos de empleo público convocados por el Ayuntamiento de Hellín:

- UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- UNA PLAZA DE OFICIAL 1ª DE OFICIOS MÚLTIPLES DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.
- UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

A tal efecto quedará habilitado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín el trámite electrónico para la presentación de solicitudes.

<https://hellin.sedipualba.es/catalogoservicios.aspx?area=776&ambito=1>



Nota informativa levantamiento suspensión plazos presentación solicitudes plazas OPE 2019 - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - Cod.1798965 - 25/05/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PE93KY-4JQFE7WQ

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
tLJH6U6wjwLR8qjUw
mLWQH/0q0gckAg0
H4iz+ligpw=